



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

23/06/2010

Presentes: Dres. David González, Carmen Rossini, Sonia Rodríguez, Ana Rey, Julia Torres, Qca. Livia Arizaga.

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Presupuesto del área 2010.

Resolución: Se resuelve postergar el tema para la próxima sesión.

(unanimidad 6/6)

2

Informe de la pasantía de investigación realizada en la

Universidad de Estrasburgo, presentado por el estudiante de Doctorado Nicolás Bepalko.

Resolución: Se toma conocimiento.

3

Informe de la pasantía de investigación realizada en el Laboratorio Multiusuario de Análisis por RMN, Núcleo de Investigación de Productos Naturales, Universidad Federal de Río de Janeiro, presentado por la estudiante de Doctorado Alicia Merlino.

Resolución: Se toma conocimiento.

4

Nota presentada por el Dr. Patrick Moyna, director de la tesis de Doctorado de la Ing. Alim. Cecilia Abirached, en la que informa que la estudiante tomará licencia maternal durante el período julio - noviembre de 2010.

Resolución: Se toma conocimiento.

5

Nota presentada por el Lic. Sebastián Carballal en la que informa su renuncia a la beca de Posgrado Nacional en carácter de Doctorado otorgada por la ANII a partir del 12 de mayo de 2010, por haber ingresado al Régimen de Dedicación Total.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al estudiante por la comunicación realizada.

(unanimidad 6/6)

6

Nota presentada por el Lic. Sebastián Carballal en la que informa que realizará una pasantía de investigación en el Departamento de Química Biológica de la Universidad de Michigan, durante el período 20 de junio - 15 de agosto de 2010.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al estudiante por la comunicación realizada.

(unanimidad 6/6)

7

Solicitud presentada por los Dres. Iván Jachmanián y María Antonia Grompone para la aprobación del tribunal que entenderá en la defensa de tesis de Doctorado en Química del Ing. Alim. Ignacio Vieitez, así como del cambio del título de la tesis.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud de los Dres. Jachmanián y Grompone y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado del Ing. Alim. Vieitez. El mismo estará integrado por los Dres. Esteban Alberto Brignole, José Vladimir Oliveira y Gustavo Seoane, junto a los directores de tesis. Asimismo, se aprueba el nuevo título de tesis, "Transesterificación en alcoholes supercríticos como alternativa para la producción de biodiesel". El Consejo queda a la espera de la resolución favorable del Consejo de la Facultad de Química.

(unanimidad 6/6)

8

Nota presentada por el Mag. Alejandro Amaya, avalada por su director de tesis, Dr. Nestor Tancredi en la que informan acerca del avance de las actividades de la tesis de Doctorado.

Resolución: Se resuelve consultar al Dr. Tancredi acerca del estado del equipo y la fecha que estima estará en condiciones para ser utilizado.

(unanimidad 6/6)

9

Planteo realizado por el Dr. Rafael Radi al Dr. David González para que el área Química aporte a los investigadores de doble dependencia (con Biología como área de origen) la diferencia entre la alícuota que otorga el área Biología a sus investigadores y la que otorga el área Química (\$ 10.000).

El Consejo toma conocimiento de la solicitud del Dr. Radi y entiende que es deseable y justo que todos los investigadores reciban fondos de libre disponibilidad que les permitan llevar adelante sus proyectos. Distintas áreas llevan adelante distintos criterios de gastos y aprueban programas y montos de alícuota según sus recursos, su tamaño y sus prioridades. A los efectos de mantener el funcionamiento adecuado de los distintos programas se resuelve continuar utilizando el criterio definido por las áreas de Química y de Biología en el año 2003 según el cual cada investigador recibe la alícuota aprobada por su área de ingreso.

(unanimidad 6/6)

Propuesta de la delegación estudiantil para la presentación de informes.

Resolución: Se resuelve postergar el tema para la próxima sesión.

(unanimidad 6/6)

11

Solicitud de los Dres. David González y Ana Bellomo para la renovación del contrato de Gabriel Arce como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto renovar el contrato de Gabriel Arce en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.024 (pesos uruguayos tres mil veinticuatro), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de julio de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 sub grupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

12

Solicitud de los Dres. David González y Ana Bellomo para la renovación del contrato de Gonzalo Carrau como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto renovar el contrato de Gonzalo Carrau en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 3.024 (pesos uruguayos tres mil veinticuatro), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de julio de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 sub grupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

13

Material para la discusión del presupuesto de las áreas y presupuesto 2011-2015.

Resolución: Se conversa acerca de los dos documentos entregados en la Comisión Directiva.

INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Presupuesto.

IV VARIOS
